

ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia, o mismo literaria que administrativa, se dirigirá al nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono núm. 37.—No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

Teléfono número 67

Número suelto, DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en

toda España.

SEIS pesetas al trimestre

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa

comunicados y remitidos, precios convencionales

Todos los pagos, anticipados

Dos ediciones diarias

Domingo, 3 de Diciembre de 1922

N.º XXVII.—Num. 1183

PALABRAS DE UN SALMANTINO

Respeto y amor para nuestro arte.

En la última sesión municipal, el Sr. Alcalde dijo que a petición suya, el Sr. Arquitecto ha hecho un proyecto de colocación de rejas metálicas en las ventanas del grupo escolar de la Alamedilla, pues en dos años lleva gastadas el Ayuntamiento 2.000 pesetas en cristales rotos por las pedreas de los niños.

No es la primera vez que aludo en mis crónicas de arte salmantino a los respetables maestros de las escuelas de Salamanca, encareciéndoles la urgente, inaplazable necesidad de inculcar en los niños el aspecto sagrado que merecen las obras bellas que son el mejor ornato de nuestra ciudad. Que tanto o más que otras enseñanzas que se dan en la escuela supone y vale el respeto consciente y amable hacia las cosas artísticas. Yo no dudo que los señores maestros hacen cuanto pueden en este sentido, pero si esto no basta, hay que buscar otros medios, poner en práctica otros recursos para que ese vandalismo desaparezca en Salamanca. 2.000 pesetas gastadas en reponer cristales rotos, en dos años, y los de la escuela Calculando el precio de cada cristal en dos pesetas, mas el coste de colocarlo, hay que suponer se han roto en un par de años unos setecientos u ochocientos cristales, es decir, a más de un diario. En acción tan repetida y constan e, ¿no hubo guardia que denunciara ni maestro que amonestase al travieso rapaz?

Si un día y otro día el padre tuviera que pagar los desperfectos ocasionados por su hijo, estoy seguro que se cansaría y trataría de poner remedio eficaz. Cuantas veces he pasado junto a las escuelas de la Alamedilla, a la hora de salir los chicos, he visto a unos jugando a la pelota, y a otros, y hasta a las chicas, jugando a la *chirumbá*, un juego que justamente solían en mi tiempo prohibir los guardias, porque con la mayor facilidad se rompían los cristales de un balcón o se le rompían las muelas a algún pacífico viandante... Pues este juego, tan poco apropiado para chicas, lo practican también las niñas de la Alamedilla y las que juegan en todas las plazuelas de Salamanca.

Creo que nadie puede evitar esto más que los señores maestros y los guardias municipales. Pero para esto se requiere que todos, todos los días, les digan que la calle no es para jugar, para esto debe el Ayuntamiento tener algún parque, como lo hay en todas las ciudades cultas; que en la calle debe mantener el niño aquel decoro compatible con su tierna edad y mucho menos ir embadurnando, tirando piedras o destruyendo cuanto encuentra al paso.

Y si esto se requiere por urbanidad, aún se exige un exquisito cuidado cuando se pasa al lado de algún edificio, estatua o jardín, en los que, de algún modo, respaldan el arte o el ingenio de los hombres.

Todo el que ha pasado los Pirineos y ha visitado algunas ciudades de Francia, Bélgica e Italia, ha podido observar cómo nadie toca ni perjudica los preciosísimos restos de arcadas, fustes, estatuas, etc., que no tienen más que guardar la cultura y el respeto amoroso de los hombres dignos de convivir en tales pueblos.

Aquí, en Salamanca, donde tantas asociaciones se han fundado para cosas más o menos fantásticas, no tengo idea se haya fundado ninguna que, exclusivamente, se llame de amigos del arte y de la tradición salmantina.

Yo me atrevo a fundarla. Sin miedo al ridículo, pues con un sólo socio que haya y éste sea de buena voluntad, vivirá y vivirá con vida próspera y fecunda, y ya escribiendo o hablando en todas partes y en todo momento, será paladín de la buena causa.

Y como las cosas hay que hacerlas, manos a la obra. Que todos los que todavía amamos y sentimos el arte, la historia y la tradición salmantina, nos aprestemos a divulgarla y hacerla amar y respetar, y no sólo en la Prensa o en el Libro, sino que contando con la benevolencia y apoyo de las autoridades respectivas, vayamos a hablar donde nos quieran oír y hasta donde no nos llamen.

Yo quiero imitar hoy a la tan acreditada *La comisión*, que en nuestros tiempos de estudiante y aun hoy un sólo alumno a quien se le ocurre alguna cosa, escuchándose en *La comisión* convoca y congrega a otros. El articulista equis, el más desconocido, *La comisión*, en suma, llama a todos los buenos hombres de Salamanca a formar la sociedad *Amigos del arte y de la tradición salmantina*, que no necesita reglamento, ni edificio social ni junta directiva, ni nada, pero que ejercerá una verdadera acción ciudadana en el más alto, espiritual y urbano sentido de la palabra.

Ayer fué el buen hermano de la so-

SENCILLO HOMENAJE DE NUESTRA PLUMA

El próximo día 15, será jubilado D. Mariano Reymundo Arroyo.

Dentro de unos días, por imperio de una ley, acaso absurda, D. Mariano Reymundo, maestro de varias generaciones, que día por día, durante cuarenta y ocho años de catedrático, ha ido derramando con prodigalidad, sobre sus discípulos, toda su vida, dejará de ser profesor oficial.

Automáticamente, como cosa fatal e inevitable, el día 15 del corriente, al cumplir los 70 años de edad, el ilustre profesor, todo austeridad, competencia y bondad de corazón, pasará al olvidado escalafón de los jubilados, llevándose, con sus recuerdos de toda una vida dedicada a la enseñanza, el respe-

to, el cariño, la admiración de todos cuantos fueron sus discípulos. Porque don Mariano—como le llamamos aquí, en este pueblo, que sin ser suyo de nacimiento, es tan salmantino o más que los que en él nacimos—al dejar su cátedra podrá decir con plena tranquilidad de conciencia: «Dejé en ella todo cuanto supe y todo cuanto he sido». Es decir, que podrá irse tranquilo de haber cumplido fielmente con el deber, de haber ganado honradamente, al igual que el sueldo, la consideración de sus discípulos y el prestigio que esa misma labor le hiciera conquistar.

Si es verdad que al hacer cada hombre lleva dentro su destino, o su vocación, o su misión en el mundo, D. Mariano Reymundo nació por y para la enseñanza, vocación profunda de su vida, apostolado que ha sabido llevar con verdadera y fervorosa unión.

Don Mariano ha sido, y seguirá siendo—porque no podemos creer que abandone ahora Salamanca—entre nosotros, la prestigiosa figura que en todo momento estuvo siempre dispuesta a colaborar en toda obra de cultura y de beneficio para Salamanca. Desde el año 1881, en que llegó a Salamanca, hasta ahora, D. Mariano no tuvo nunca una negativa a una colaboración que se le pidiera. Y lo mismo en conferencias, que en movimientos populares, que en funciones benéficas, que en labor de Concejo, sumó con entusiasmo, con desinterés, su ayuda eficaz y el prestigio de su nombre y de su claro talento.

Por millares se cuentan los discípulos de D. Mariano Reymundo. Si fuera posible reunir a todos en la Plaza Mayor, seguramente no cabrían en ella. Más de 8.000 han pasado por la cátedra de D. Mariano; más de 8.000 jóvenes han recibido sus enseñanzas... Muchos de ellos son hoy figuras de la ciencia y de la política, de la industria y de las artes. Sólo en el Claustro actual de este Instituto, cuenta D. Mariano con seis catedráticos, que fueron discípulos suyos.

¿Cómo es posible que habiendo llegado a Salamanca el Sr. Reymundo en plena juventud, llegando a ocupar el número 2 en el escalafón de catedráticos de Instituto, y por lo tanto, habiendo tenido infinitas ocasiones de una permuta o de un traslado, haya rechazado toda oferta de abandonar Salamanca?

Don Mariano mismo lo explica bien sencilla y cordialmente: «Llegué, y entré Salamanca en mí de tal modo, que cuando pude marcharme, ya no podía hacerlo. ¡Quería a Salamanca como mi pueblo mismo!

Y luego añade: «Esto da idea de cómo me han tratado los salmantinos. De su larga vida de catedrático y de estancia en Salamanca, el Sr. Reymundo conserva gratísimos recuerdos. A las atenciones que aquí ha recibido, no

podía él corresponder de otra manera sino con su permanencia entre nosotros, con su constante labor de cátedra, con su activa y generosa intervención en los problemas salmantinos. ¡Y aún D. Mariano dice que no ha pagado ni pagará nunca tantas atenciones y tan grande cariño como el que todos le hemos guardado!

Es imposible, en estas ligeras líneas, de cordial homenaje a este maestro prestigioso y bueno, hacer un índice de su vida, de su labor, de sus rasgos, de sus éxitos, de su ejemplar colaboración en la enseñanza.

Pero, mejor pensado, ¿para qué? Tomó posesión el 16 del mismo mes y año.

Figura en la primera categoría del escalafón desde 6 de Abril de 1819, siendo hoy el número 2. Caballero de la Orden civil de Alfonso XII, en 13 de Noviembre de 1902. Comendador ordenado de la Orden de Alfonso XII en propuesta de 20 de Enero de 1903. Comendador de número de la Orden civil de Alfonso XII, por Real decreto de 3 de Julio de 1905.

Fundador de varios orfeones obreros. Presidente de la Sociedad Filarmónica de Salamanca los cuatro años de su duración.

Representante de la enseñanza de Música en la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, desde hace más de veinticinco años.

Profesor de Análisis Matemático y Geometría en la Facultad de Ciencias de esta Universidad, desde 20 de Abril de 1883, hasta que proveyeron esas cátedras en propiedad, por haberse convertido en oficiales las Facultades de Ciencias y Medicina.

Encargado de las estaciones meteorológicas oficiales de La Laguna (Canarias) y Salamanca. Director de la Escuela municipal de Industrias y Comercio de Salamanca.

Medalla de plata de la Mayoría de Edad de S. M. el Rey, por haber llevado la representación de la Universidad e Instituto en los actos realizados en Madrid con tal motivo.

Dió numerosas conferencias de vulgarización científica.

Y nada más. Nosotros sentimos honda satisfacción al recoger en estas líneas, para estímulo y ejemplo, la vida austera de este catedrático ilustre, competente, bueno, cumplidor de sus deberes. Y lamentamos su jubilación oficial, aunque para nosotros y para Salamanca D. Mariano Reymundo seguirá siendo el D. Mariano profesor, amante de la enseñanza, de Salamanca y del progreso y civilización de la Patria.



D. MARIANO REYMUENDO ARROYO

ciudad—como que ya hay muchos socios—Juan D. Berrueta, el que escribió un erudito artículo sobre el puente romano, y mañana serán otros buenos cofrades como D. Cándido Pinilla, don Tomás Redondo, D. Luis Maldonado, don Luis Romano, D. Fernando Iscar, don Mariano Cividanes y tantos más. La sociedad *Amigos del arte* vive ya...

A ver si logramos que cesen las pedreas de chicos y los desmanes de los mayores; que haya más limpieza junto a nuestros bellos monumentos, y sobre todo, que sepamos valorar nuestro patrimonio artístico y la aurea tradición salmantina que es el blasón que más nos ennoblece como hijos de Salamanca.

Antonio García Boiza.

Los patronos panaderos

Anoche celebró junta general la sociedad de patronos panaderos, con objeto de dar efectividad al acuerdo adoptado de verificar la devolución de las cotizaciones hechas para el retiro obrero.

Presidió el Sr. González (D. V.), y todos los asistentes recibieron el importe de las cantidades ingresadas.

QUISICOSAS

Cristo milagroso, Cristo del «Carrejo», si haces un milagro hazlo en el Concejo.

Haz que nos arreglen plazuelas y calles, donde sigue habiendo curiosos detalles que hablan en desdoro de la urbanidad, y que son ludibrio de la urbanidad.

Haz que no se acabe nunca la Gran Vía mientras haya cosas de mayor cuantía.

Haz que los ediles, por diversos modos, cesen en su tema de hablar por los codos.

Haz que ya no surjan nuevas suscripciones, porque nos amargan nuestras digestiones.

Haz que los que venden la carne y el pan, se muestren propicios a un honesto plan.

Haz que den la leche sólo aguada un poco, pues pediría pura solo lo hace un loco.

Haz que los artículos de algunos tenderos, al pensarlos sean, no filibusteros.

Haz que la del agua famosa cuestión, tenga pero en breve justa solución.

Y que a ser posible lléganla a servir clara, aunque esto sea ya mucho pedir.

Notas de Instrucción pública

El maestro nacional de Frades de la Sierra ha remitido a esta jefatura de la sección administrativa, la cuenta de las clases de adultos correspondiente al ejercicio de 1919-20.

El ministerio de Instrucción pública remite las nóminas de jubilados y pasivos.

DE LA DIPUTACION

Nombramiento de médicos civiles de la Comisión mixta.

A las nueve de la noche se reunió ayer la Comisión provincial, presidida por el señor Sánchez Villares y con asistencia de los diputados señores Marcos Escribano y Sánchez García.

El primer asunto sobre que deliberó, fué el relativo a la designación de médico propietario y suplente de la Comisión mixta, para el ejercicio de 1923.

Vistos los expedientes de los solicitantes, fueron nombrados D. Serafín Pierna, médico propietario, y D. Antonio Pérez Sánchez, suplente.

Ambos pertenecen a la Beneficencia municipal.

A continuación dictaminó el recurso promovido por D. Francisco Ferreira, secretario que fué del Ayuntamiento de Fuentes de Oñoro, reclamando los haberes que le han devengados.

Finalmente se concedieron varios ingresos y salidas de los establecimientos de la Beneficencia provincial.

Nuestra cordial enhorabuena a los señores Pierna Catalá y Pérez Sánchez.

El segundo día de triduo en la Clerecia.

Con la misma solemnidad que el día anterior ayer se celebró, en el templo de la Clerecia, el segundo día del triduo, concurriendo multitud de devotos, hasta el punto que la grandiosa Iglesia era insuficiente para contenerlos.

El M. L. Sr. D. Fernando Peña, canónigo de esta Catedral, pronunció un notable y elocuente panegírico de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús.

Demostro, aduciendo irrefutables fundamentos, la caracterista de la santidad de San Ignacio de Loyola que fué el mayor celo por la gloria de Dios y la conversión de los hombres.

Historio magistralmente su apostolado y el de la Compañía de Jesús, siempre perseguida y siempre victoriosa.

A continuación, se reservó solemnemente.

Hoy, último día del triduo, predicará don Nicolás Pereira.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Operaciones efectuadas en el mes de Noviembre.

Durante el pasado mes de Noviembre se han verificado, en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de Salamanca, las siguientes operaciones:

900 imposiciones, por pesetas 592.967,47.

521 reintegros, por 284.998,66.

Saldo en 30 de Noviembre de 1922, pesetas, 8.006.989,81.

Las veladas en la Casa del Pueblo.

Esta noche, a las ocho y media, tendrá lugar, en la Casa del Pueblo, organizada por el Grupo Cultural, una velada teatral, representándose el drama del inmortal escritor Sr. López Pinillos, que se denomina «Esclavitud».

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Arabayona, D. José María Tapia.

ENFERMOS

Se encuentra ligeramente enfermo, el abogado D. Sabino Méndez.

Completamente restablecida de la dolencia que ha sufrido, lo cual celebramos, ha salido de Madrid para Olmedo de Caceres, la señorita Rosario Pérez Cambón.

PETICION DE MANO

Por D. Antonio García, de Fuentes de Béjar, y para su hermano D. Anselmo, industrial de Madrid, ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Emilia Ramos, hermana de nuestro querido amigo D. Eugenio Ramos, empleado de la casa del Sr. Núñez (D. Francisco).

La boda se celebrará en Madrid, en el próximo mes de Enero.

NECROLOGICAS

Ayer mañana se efectuaron las exequias fúnebres y conducción del cadáver a la última morada, del que en vida fué nuestro querido amigo D. Leonardo Pedraz Solpérez, inspector del Tribunal en esta provincia.

Ambos actos fúnebres se vieron concurridísimos por numeroso y selecto acompañamiento, prueba evidente de las muchas simpatías con que contaba el finado y su familia.

Sobre la caja pendían seis cintas, que fueron llevadas por compañeros del finado.

Presidieron el duelo D. José Cabezas, don Fernando D. Zabala, como presidente de la Cruz Roja, de cuya institución era secretario el finado; D. José Manuel Villena, en representación del delegado de Hacienda; D. Juan García, D. Timoteo Gutiérrez, por la colonia vallisoletana, y el Sr. Arriarán, en nombre de la Comisión Regional en visita del Ministerio de Hacienda.

Sobre el féretro iban dos hermosas coronas de la familia una, y de la colonia vallisoletana la otra.

De nuevo reiteramos nuestro sentido y sincero pésame a la viuda e hijos del infortunado amigo, extensivo a su hermano don Jorge, oficial segundo de la Delegación de Hacienda de Valladolid.

LA BODA DE AYER

A las once de la mañana de ayer, se celebró en la parroquia de San Martín, el enlace matrimonial de la encantadora y distinguida señorita Iluminada Marcos, hija del acudalado industrial salmantino, don Alonso, con el distinguido joven don Fernando Peláez de las Heras, hijo mayor de D. Antonio Peláez, del comercio de esta plaza.

Bendijo la unión el coadjutor de San Martín, D. Ildefonso Polo Segurado.

A la ceremonia, que resultó solemnisima, asistieron numerosos invitados y gran cantidad de público, pues los novios pertenecen a distinguidas familias, que cuentan con grandes simpatías en Salamanca y muchas amistades.

La novia estaba bellísima y vestía riquísimo traje blanco de crespón de China con aplicaciones y encajes de Bruselas, bordado en tisu de plata.

El novio vestía de rigurosa etiqueta.

Firaron el acta como testigos D. Jacinto Angoso, juez de Instrucción de Ciudad Rodrigo; D. Manuel Ambrosio, conde industrial de esta plaza; D. Jesús Sánchez y Sánchez senador; D. Jacinto Eena y D. Aureliano Sánchez Ferrero, notario de La Vellés.

La comida fue servida con todo esmero en el Hotel del Comercio, ajustándose al siguiente menú:

Entrées: a la veneciana. Tortilla a la francesa, con jamón. Solomillo a la Godart. Langostinos, salsa mayonesa y vinagreta.

Espárragos salsa holandesa. Perdiz al jugo, con ensalada. Fiambres variados. Helados: Mantecado a la vainilla. Frutas, quesos y galletas.

Vinos: Rioja López Heredia, tinto, y Lacuesta, blanco. Champagne Pommery. Café y licor.

Después de la comida se organizó un animadísimo baile, en los comedores del hotel, que se prolongó hasta las seis de la tarde.

Los novios, a quienes deseamos todo género de prosperidades, salieron, en automóvil a primera hora de la tarde, para Valladolid, desde donde irán a Madrid, Barcelona, Valencia y varias poblaciones andaluzas.

He aquí los regalos cruzados entre los novios, sus familias y amigos:

De la novia al novio, magnífico alfiler de brillantes y platino y solitario y gemelos también de brillantes y platino.

Del novio a la novia, valiosísima pulsera de brillantes, montada en platino, aretes y pendientes, igualmente de platino y brillantes y tres trajes, el de ceremonia, otro de terciopelo «chiffón» y el de viaje.

De los padres de la novia, trece onzas de oro.

De los padres del novio, juego de café, de plata.

Don Germán Domínguez y señora, escribanía de cristal; D. Agustín Hoz y señora, servicio de pesca y cubiertos de plata; dependencia de D. Antonio Peláez Nieto, estuche de cubiertos de plata y cuchillos para postre, dependencia de los señores de Marcos (D. S. y D. G.), lavabo de piedra blanca y filtro; dependencia de los Sres. de Marcos (D. P.), batería completa de cocina; D. Silvino Cuadrado y señora, servilletas de band; D. José Pérez y familia, juego de tazas de plata; D. Domingo Pérez y señora, juego de ensalada y tarta de plata.

D. Jerónimo Carretero, cubiertos de plata; D. Marcos Martín, cubiertos de plata; Mrcrc y Armet (S. en C.), gemelos y botanadura de oro; D. José Mendoza, estuche de cucharillas de plata; D. Aureliano Sánchez Ferrero y señora, juego de tazas para café, de china y plata; D. José Cabezas y señora, cubiertos de plata; don Román Bravo, Crucifijo de nogal y metal blanco.

Señorita Mercedes Verges, cubiertos de plata; señorita Amparo García Barrado, juego de tazas para café de china y plata; señoritas Pilar y Mercedes de Dios, jarrones de cristal y plata; D. Guillermo Verges, juego de café de china; D. Heliodoro Martín Redero y familia, ánforas de plata.

Don Eduardo Gutiérrez y señora, fruteros de plata; D.ª Juana Somoza, colcha de hilo; D. Teodoro Gutiérrez Somoza, olla exprés; D.ª Isabel Hueso e hija, lavafrutas de cristal; señora viuda de D. Angel Jiménez, estuche de pesca, de plata; servidumbre de la novia, juego de chocolate, de china; servidumbre del novio, cucharillas y tazas, de china.

Don Primitivo Muñoz y familia, bandeja de plata; D. Natalio Alonso del Pozo, cenicero de plata; D. Alejandro Herrera y señora, estuche de cuchillos y cucharillas para postre; D. Luis Sánchez Fraile y Alcalde, estuche de cuchillos para postre; don Matías Banco Cabañada y señora, bandeja de plata.

Don Teófilo Marcos y señora, vajilla de

AL COMERCIO

Participa la Compañía de **CAJAS REGISTRADORAS "NATIONAL"** (Preciados, 11, Madrid), que ha nombrado su agente para la provincia de Salamanca a **D. José Aragonés Mariné**, Hotel Terminus, quien se pone a la disposición de todo el comercio para informarle acerca de los últimos y más perfectos modelos, que constituyen el bello ideal del comerciante que quiere administrar escrupulosamente sus intereses y sufrir las menores molestias, dudas y disgustos posibles.

3 y 11.

NAVIDAD DE 1922

No haga usted compras de artículos para regalos, sin preguntar precios y ver el inmenso surtido

DE LA CASA PRIETO

LA LABOR DE LOS SENADORES SALMANTINOS EN ALTA CAMARA

EL SEÑOR ESPERABÉ Y LA AGRICULTURA NACIONAL

El senador por esta provincia, D. Enrique Esperabé, que ha pocos días explicó en el Senado una interesante interrelación sobre la crisis de la agricultura y la depreciación de los granos...

LA LEY DE PROFILAXIS Y D. JESUS SANCHEZ Y SANCHEZ

Hace cuatro meses, cuando en una de aquellas calurosas tardes de Julio, y ante una media docena de senadores, se quiso hacer pasar por sorpresa proyecto de tanta importancia nacional...

volver visita y tratar saltos del Duero, habiéndose nombrado una ponencia de ambas provincias, para proponer soluciones a los asuntos pendientes...

ANUNCIO

Concurso para la venta de la basura procedente del Matadero municipal. Autorizada esta Alcaldía por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento...

crystal; D. Luciano y D. Marino Marcos y señoras, juego de tazas, de plata y aparato de luz, de bronce y cristal; D. Antonio Peláez de las Heras, 500 pesetas; D. José Peláez de las Heras, 500 pesetas; D. Alfredo de la Mano y señora, bandeja de plata; D. Emilio Marcos, vajilla de china; don Francisco Acedo y señora, dos monedas de oro de 20 dólares; D. Manuel de las Heras y señora, juego de china para dulces; D. María de las Heras, dos títulos de la Douda, 4 por 100, de 500 pesetas; D. Nicolás Rodríguez y señora, juego de tazas y lavafueros de plata.

UN BANDO DE LA ALCALDIA

La baja del precio de las carnes.

El alcalde Sr. Anaya, como a su tiempo dijimos, tenía el propósito de la publicación de un bando con los nuevos precios de las carnes, que, merced a su incansable celo y no pocos trabajos, ha conseguido de algunos industriales es de esta plaza.

Recordó la oportuna y elocuente frase de D. Melquiades Alvarez en su reciente discurso de Zaragoza, al afirmar que no puede prohibirse el principio de propiedad individual, pero se declaró partidario de la reforma de los contratos de arrendamiento para que los colonos tengan tiempo de reintegrarse de los gastos y beneficios que hagan en las fincas que cultivan...

Después pasó a ocuparse por segunda vez de la depreciación del trigo y de los medios de evitarlo, requiriendo al Gobierno para que sean aceptadas entre tanto las bases y peticiones formuladas por las Cámaras Agrícolas.

Nuevamente ha sido puesto a discusión tal proyecto de ley; pues sus mudiores se conoce tienen gran prisa de que tal obra salga cuanto lucida y hermosa, tal cual ellos la engendraron, y de nuevo nuestro senador ha vuelto a pronunciar un maravilloso discurso de impugnación, tan lleno de lógica, que ya el eximio sociólogo Sr. Burgos y Mazo terció en el debate, haciendo ver como D. Jesús Sánchez y Sánchez, que no se oponían, ni mucho menos, a la aprobación del proyecto...

Consecuente el Sr. Sánchez y Sánchez y penetrado de su deber de impedir a toda costa salgan del Senado proyectos que puedan lesionar intereses generales o nacionales, ha hecho un gran bien a la nación, aun cuando para ello haya tenido que ponerse en frente del ministro de la Gobernación, pues más, mucho más sagrados que los intereses de partido, son los de la nación.

El tipo para el concurso es el de 600 pesetas, siendo nulas las proposiciones que se presenten en baja de dicha cantidad. Salamanca, 2 de Diciembre de 1922.—El Alcalde, FEDERICO ANAYA.

REPRESENTACION LUCRATIVA aun en pequeñas ciudades de provincia, de importante fábrica, puede obtenerla persona activa que disponga de 500 o 1.000 pesetas. Escribir: Apartado, 854, Barcelona.

«Don Federico Anaya Simón, alcalde constitucional de esta ciudad de Salamanca, hago saber: Que en interés del vecindario, esta Alcaldía procedió a la rectificación de la tasa en el precio de la carne, con relación al que tienen en el mercado las reses vacunas, y de acuerdo con los industriales que a continuación se citan, han quedado fijados los precios de la tarifa que sigue, a fin de que el consumidor pueda adquirir aquel artículo con la baja que representa en el precio al que se venía adquiriendo.

Industriales.—Adolfo Domínguez, Mercado de Abastos; Saturnino Mendoza, Plaza de la Libertad; Francisco Domínguez, Dr. Riesco; Pedro Rivas, Serranos; Gregorio González, Pozo Amarillo; Amador Rivas, Dr. Riesco; Lorenzo Martín, Mercado de Abastos.

Tarifa de precios.—Vaca sin hueso, el kilogramo, a 3,25 pesetas; idem con hueso, 2; magra sin hueso, 3,60; idem con hueso, 2,50; ternera de primera, 4,50; idem de segunda, 3,60; idem de tercera, 3,25; gordinera de vaca y ternera, 1.

En filetes puede aumentarse el precio en cuarenta céntimos el kilo.

Carne de cerdo.—Tocino chamuscado, salado, sin hueso, el kilo, 2,30 pesetas; idem cuero blanco o pelado, 1,90; carne sin hueso, 4; lomo escogido, fresco, 7,50; maneca en rama, fresca, 2; idem derretida, 3; costillas frescas, 3; espinazo, 2; cabeza y huesos, 1,50; juegos de pies, 4 de cinco pesetas en adelante, según tamaño.

Lo que se hace público para conocimiento del vecindario.

Salamanca, a 1.º de Diciembre de 1922. El alcalde, Federico Anaya.

BOLSA DE MADRID

Table with columns 'Del 1.', 'Del día 2.', and various market data including Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable viejo, etc.

La junta de gobierno del Colegio Médico.

Ayer, a las once de la mañana, celebró Junta de gobierno esta Asociación, bajo la presidencia del Sr. De Dios y con asistencia de los Sres. Morales, Sánchez Benito, Sánchez y Sánchez, Mancebo, Juárez (D. Andrés), Rodríguez (D. Emilio), Sánchez Tapia, Acebedo, Rodríguez (D. Conrado), Romero Tapia y Abarca.

El secretario Dr. Morales lee, siendo aprobada, el acta de la Junta anterior. Son aprobadas las instancias, solicitando colegiación, de los Sres. D. Andrés Pérez, Sánchez, D. Félix Beltrán de Heredia, D. Vicente Puertas, D. Nemesio García y D. Alfredo Medina Corbalán.

Conoce la junta de los cambios de residencia de que dan cuenta los colegiados D. Matías Marcos y D. Abel Parada. El presidente, Sr. De Dios, informa ampliamente de los viajes realizados por él a Alba de Tormes y Béjar con objeto de levantar el espíritu de la clase médica, excitándola a una intensa y eficaz actuación ciudadana que vivifique al Colegio Médico, haciendo fructuosa su labor, poniendo de manifiesto la astenia espiritual en que están sumidos los médicos y la necesidad de una campaña intensiva y renovadora.

Da cuenta también de la falta en dichos partidos de pliegos de certificaciones y sellos de defunción del Colegio Médico, contribuyendo esto a que los ingresos con que cuenta esta entidad no sean todo lo copiosos que deberían, interviniendo, con este motivo, el Sr. Sánchez y Sánchez, el cual asegura que ha enviado, oportunamente, sellos y certificaciones a dichos partidos, acordándose, en definitiva, el envío inmediato de cien ejemplares a cada uno.

El Sr. Sánchez y Sánchez pide que se proceda al cobro de los recibos de los años 1921-22 y que esta cobranza se efectúe por mediación de los presidentes de asociaciones de partido. Entiende la junta en un asunto profesional habido en el pueblo de Rollán, oyendo, para su resolución, el informe de los Sres. D. Lisardo Rodríguez y don Daniel Martín, médicos de dicho pueblo, imponiendo una solución que tendrá que ser aceptada por los interesados en el plazo de ocho días. El Sr. De Dios da cuenta de una denuncia formulada por varios vecinos del partido médico de Alba de Veltes, contra el médico titular. Informa en este asunto el Sr. Abar-

ca, en nombre y representación de la Asociación Médica del partido de Ciudad Rodrigo, señalando el criterio de dicha entidad de sostener los derechos del titular; interviene el Sr. Sánchez y Sánchez, y la junta acuerda unánimemente aprobar la tesis de la Asociación de Ciudad Rodrigo, solidarizándose en absoluto con su criterio.

También conoce la junta de otra denuncia presentada por el señor Boyero, médico titular de Mozárbez, contra don Serafín Zaballos, que ejerce su profesión en Martinamor, agregado aquí.

El Sr. Acebedo, como presidente de la Asociación de Alba de Tormes, a cuyo partido judicial pertenece aquel partido médico, informa en esta cuestión, afirmando que los vecinos de Martinamor y Valdemierque tienen, solicitada desde hace tres años, su segregación del partido de Mozárbez, para consti-

TONICO NERVIOSO CERA (Fosforo estriquina e hipofosfitos) Enfermedades nerviosas. Debilidad general. Impotencia. Agotamiento físico. Anemias, etc. etc.

HA SIDO SIEMPRE EL TONICO RECONSTITUYENTE PREFERIDO DE LOS MEDICOS. VENTA FARMACIAS LABORATORIOS VICO BARCELONA

Los saltos del Duero

Visita del gobernador y la Diputación de Salamanca, a la de Zamora.—Conclusiones aprobadas. Constitución de la Liga castellana.

A las nueve de la noche visitamos ayer al gobernador civil, y como siempre, nos recibió con afectuosa cortesía y cariño. Acabo, nos dijo, de regresar en este momento de Zamora, a cuya población marché esta mañana juntamente con el presidente de la Diputación señor González Cobos, los diputados señores Sánchez Villares, Marcos Escribano, Sánchez García, Peña Igea, el secretario de la Diputación, señor Díez Lozano, y mi hermano político don Luis Alvarez.

El motivo de este viaje no era otro que devolver la visita que hizo la Corporación provincial de Zamora a la de Salamanca, cuando la estancia de los Reyes, y adoptar acuerdos sobre los saltos del Duero. Esperándonos en la estación de aquella capital castellana, se hallaban el secretario del Gobierno civil, en representación del Gobernador, que se encuentra ausente, y el presidente de aquella Diputación, acompañado de una lucida representación de diputados.

En varios lujosos carruajes nos trasladaron al palacio de la Diputación, que es un magnífico edificio, amueblado lujosamente y decorado con notables y artísticos cuadros. Seguidamente nos fué servida una succulenta comida, y después todos nos reunimos en el despacho del presidente de la Diputación, asistiendo también a todos estos actos, el diputado a Cortes Sr. Capdevila, ingeniero de la Diputación de Salamanca, el de la de Zamora y los señores Cardenal y Angoso (don M. C.).

El cambio de impresiones fué extensísimo, y éstas cristalizaron en los siguientes acuerdos: Formar una ponencia, constituida por los presidentes de las Diputaciones de Salamanca y Zamora, los vicepresidentes de las respectivas comisiones provinciales, asesorada por los ingenieros de ambas entidades, a fin de estudiar cuantos asuntos e incidencias se relacionen con los saltos d J Duero.

Se redactaron y aprobaron unas conclusiones formuladas por los ingenieros. Convino que en plazo breve, tan pronto se tenga ultimada la ponencia, elevarla al poder central e ir a Madrid, con objeto de visitar al Rey, al presidente del Consejo de ministros y a los consejeros a quienes afecta el proyecto de los saltos del Duero, para su más rápida solución. Se inició la idea de dirigirse a las otras regiones hermanas, a fin de constituir una Liga de las provincias castellanas, que será la encargada de laborar por todos los intereses comunes a la región.

Terminada esta labor, nos dijo el Gobernador, marchamos a la estación, en la que fuimos despedidos con verdadero entusiasmo y cariño. Y ahora, cumplimentando un acuerdo que se adoptó, termino diciéndoles el señor Van-Baumberghen, ha dirigido los siguientes despachos telegráficos, a la Mayoría de Palacio, para el Rey y al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación.

El texto del despacho dirigido al Rey, es el que sigue: «Acabo de regresar de Zamora, a donde fui acompañando una comisión de la Diputación provincial, que iba a devolver la visita y tratar del asunto de los saltos del Duero, iniciándose la idea de constituir Liga de provincias castellanas, cumpliendo honradísimo encargo recibido, de testimoniar Agustinos Soberanos, respetuosa adhesión y gratitud, por entonces demostrada en beneficio de ambas regiones». Los remitidos al jefe del Gobierno y ministro de la Gobernación, dicen: «Acabo regresar de Zamora, a donde fui esta mañana acompañando comisión de la Diputación provincial que iba a de-

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE SALAMANCA

Impuesto de Cédulas personales ANUNCIO

El próximo día 9 del actual mes de Diciembre, terminará la prórroga concedida para la adquisición de las Cédulas personales del corriente ejercicio, dentro del período voluntario.

De pués de dicho día, se procederá a la recaudación de las mismas, con el recargo del duplo de su valor, conforme a lo dispuesto en la Instrucción de 27 de Mayo de 1884, y por la vía de apremio, en los casos en que hubiere lugar.

Lo que se hace público para conocimiento del vecindario y en evitación de perjuicios al mismo. Salamanca, 1.º de Diciembre de 1922.—El Alcalde, FEDERICO ANAYA. h. 9 D.

Subasta de fincas, situadas en los términos de Aldearrubia, Aldearrodrigo y San Cristóbal de la Cuesta.

En la Notaría del doctor Prada, Rúa, 48, se venderán en pública subasta, los días y horas que a continuación se expresan, las fincas siguientes: El día 14 de Diciembre próximo venidero y hora de las doce, una yugada de tierras, en término municipal de Aldearrubia, de 27 huebras y media de cabida.

El día 15 del mismo mes y a igual hora, de las doce, una yugada de tierras, en término municipal de Aldearrodrigo, de 20 huebras y media de cabida.

Y el día 16 del propio mes, y hora de las doce, una yugada de tierras, en San Cristóbal de la Cuesta, de 16 huebras de cabida. Las ventas de expresadas yugadas, tendrán lugar conforme al pliego de condiciones que, con los títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha Notaría, durante las horas de oficina. h. 31 D.

Modelo de proposición

D., vecino de..., con cédula personal que acompaña, se comprometo a la adquisición de las basuras que ya existen depositadas y las que se produzcan en el Matadero municipal de esta capital durante el corriente año económico de 1922-1923 abandonando por dichos productos la cantidad anual de... pesetas... céntimos, que se obliga a ingresar en arcas municipales en dos plazos, el primero de 400 pesetas en las cuarenta y ocho horas de la fecha en que le sea notificada la adjudicación y la cantidad restante el día 31 de Enero del año próximo de 1923. (Fecha y firma del interesado).

Ama de cría

leche fresca y primiza, se ofrece para criar en su casa. Informará, Cipriano Pérez, en Doñinos de Salamanca. 6-1

Ama de cría

leche fresca y primiza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Eduardo Rodríguez, Pedro Cojos, 15. 3-1

Al público

Se pone en conocimiento del público, que el lunes, día 4 del actual, se abrirá el nuevo local que Salugérico Marcos ha establecido en la calle de Zamora, número 60, en el cual encontrarán todos los trabajos concernientes al ramo de hojalatería, vidriería, fontanería, fumistería y calefacciones. No confundirse, Salugérico Marcos, calle de Zamora, número 60.

Acción Católica de la mujer

INDICATO CATOLICO DE OBRERAS Isabel de Terán, modista, recibe trabajo en su domicilio, Peña 2.ª, número 1 (esquina a la calle de Zamora. Trabajo en toda clase de pieles. Precios económicos. 8-5

NOVELTY CAFE-RESTAURANT

VARIADO Y SELECTO MENU POR CUBIERTOS Y A LA CARTA EXQUISITO CAFE ESPECIAL EL DIA 4, DEBUT DEL CUARTETO CABARAT GRANDES CONCIERTOS MUSICALES DE CINCO Y MEDIA A SIETE Y DE DIEZ A DOCE

MILO

Harina dextrinada malteada. Sin dición de leche ni azúcar. Producto dietético en las afecciones gastro intestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

DE VENTA en las principales Farmacias y Droguerías.

Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé

GRAN VIA LAYETANA, 41 BARCELONA

1 y 4 h 31 D.

TEATRO BRETON - ADAMUZ GONZALEZ Hoy, domingo, 3 de Diciembre de 1922. Dos extraordinarias funciones. A las seis y media, vermouth. A las diez, popular. REPOSICION de la preciosa comedia en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca, titulada -- LA SEÑORITA ANGELES -- Creación soberana de esta Compañía. Mañana, lunes, LO PASADO... O CONCLUIDO O GUARDADO.—El jueves, 7, DON JUAN TENORIO Muy pronto tendrá lugar el mayor suceso de la cinematografía contemporánea, con la proyección de la grandiosa REPRODUCCION DE ARTE, en 15 episodios, interpretada por la genial actriz Perla Blanca, EL DECRETO NEGRO En breve debut sensacional del gran Circo Americano, procedente del teatro Victoria Eugenia, de San Sebastián.

TEATRO LICEO Compañía cómica de RAFAEL RAMIREZ HOY, DOMINGO, 3 DE DICIEMBRE DE 1922 A las SEIS Y MEDIA, vermouth. A las DIEZ Y CUARTO, noche ESTRENO del graciosísimo juguete cómico en tres actos, de Antonio Paso, recientemente estrenado en el teatro Rey Alfonso, de Madrid, con gran éxito, MI MARIDO SE ABURRE BUTACA, 3 pesetas. GENERAL, 0,60.

TEATRO MODERNO ESPECTACULOS Empresa Fraga (Sociedad anónima). HOY, DOMINGO, 3 DE DICIEMBRE, HOY.—CUATRO GRANDES SECCIONES, CUATRO A las tres, infantil, con la proyección de un descacharrante programa de películas cómicas. Dos horas de risa. En esta sección se regalará la hermosa muñeca con que la empresa Fraga obsequia a sus pequeños poseedores. A LAS CINCO, POPULAR A LAS SIETE, GRAN MODA A LAS DIEZ NOCHE, ESPECIAL ESTRENO de la hermosa comedia en cuatro partes EL DEMONIO LO ENREDA TROUPE PALACIOS Con su notable Jazz-Band (Miclise-Salis). Todos los días la Troupe en sus creaciones. Recuerde que mañana es lunes popular. Encargue con tiempo sus localidades.

Conferencias culturales en Mata de Ledesma

Laborando por el progreso agrícola.

Es tal el interés que por el fomento de la agricultura todos deberíamos tener, como fuente principal de riqueza, que deberíamos sacrificarnos en lo posible para conseguir dicho fin.

Es necesario que nuestra agricultura se atienda, y que nuestros agricultores, a la vez, se den cuenta que no se les tiene en el abandono que se creen, que el Estado les busca, ya que ellos no buscan, lo que a ellos mismos más beneficia, y que vean que los gobernantes les llaman a laborar de consuno en el engrandecimiento de nuestra querida patria, buscando medios de atraerlos hacia sí, donde puedan orientarse en las corrientes modernas y exponer sus dificultades en cuanto a sus faenas se refiere.

Esto es lo que pretende el Estado con la creación de Granjas Agrícolas, y con este fin tuvo lugar el 27 del pasado mes, en Mata de Ledesma, una conferencia, que más bien resultó una charla familiar, entre el ingeniero Agrónomo del Estado Sr. D. Juan Miranda y los honrados labradores de este pueblo, honrando el acto también con su presencia las personas más significadas de la localidad.

Satisfecho puede estar el Sr. Miranda de que sus instrucciones han de ser atendidas, pues en todos sus oyentes quedaron tan grabados sus atinados razonamientos, que, desde luego, muchas de sus enseñanzas han de ser puestas en práctica en época no muy lejana.

No de otro modo podía resultar tan amena charla, pues en la exposición de sus ideas se ve una orientación tan práctica, un método tan ordenado y unos procedimientos tan poco complejos, que aun a los más ignorantes y reacios dejó impregnados de tan jugosa savia y animados a poner en juego sus planes.

Bien sabía el señor disertante, y así lo advirtió en su principio, que lejos de esas conferencias llenas de términos galanos y eruditos, a veces ininteligibles para la mayor parte de los que las oyen, y que no tienden sino a recabar un número mayor o menor de aplausos, había observado por la práctica, podrá dar más fruto esta manera de exposición, que para cada uno pudiera, sin temor a interrumpir su charla, hacer objeción alguna, cosa que dudara, pues él estaba a disposición de todos, no sólo en este día, sino cuantos se quisiera consultar en el punto de su destino, pues en una sola conferencia no se podían abordar todas las cuestiones que era necesario resolver, y, por consiguiente, era uno de los objetos de su visita, para hacerles saber que en su Granja, que es la del Estado y la de todos, se encontraba con deseos de tener muchas ocasiones de serles útil, pues sus puertas estaban abiertas para el labrador, zondándose de que no se visitara con más frecuencia, cuando sus consultas las tienen con anticipación pagadas, evitándose la molestia de tener que hacer esta pregunta.

Puso de manifiesto el señor conferenciante la necesidad de aumentar la producción de cereales, tanto en esta localidad, que es la principal producción, como en las que se hallen en las mismas condiciones; para que después de aumentar nuestra riqueza no vernos en la necesidad de que naciones extranjeras nos importen sus productos con desprecio y menoscabo de nuestra agricultura. Para mejor conseguir esto, dijo, es que el labrador abone bien sus tierras, pero considerando el estiércol que él mismo fabrica como el primero y más importante de los abonos, y viendo que en este pueblo es difícil abonar bien con esta clase de estiércol, por ser poco el ganado de que se dispone y escasos los pastos para él, hizo ver, que si algo de esto faltaba, quedaría sin efecto lo principal, y, por consiguiente, era necesario no faltara ningún eslabón a la cadena que esto representaba, procurando, para evitarlo, dedicar parte de terreno a la producción de forraje, pues disponiendo de éste, que podemos considerar como primer eslabón, se dispone de mayor número de ganado; con éste se aumentaría la cantidad de buen estiércol y, por lo mismo, el fin que se busca, o sea la consecución de aumento de cosechas.

Hizo ver la ignorancia que observaba en la mayor parte de los pueblos, en la manera de conservar sus estiércoles, dejando escurrir las sustancias más fertilizantes que éstos contienen, y dio atinadas reglas para remediar estos defectos.

Habiendo de los abonos minerales o industriales, o sea de los nitrogenados, fosfatados y potásicos, les manifestó los engaños que con ellos han sufrido y aun pueden sufrir los pobres labradores, ya en la forma de su aplicación, ya por las falsificaciones de que han sido objeto por fabricantes y comerciantes logreros y lucrativos.

tómagos, no pueden asimilar en igual forma unos componentes que otros. Lo mismo ocurre con algunos de ellos, con respecto a la época en que han de ser aplicados, pues no puede resultar bien lo que debiéndose aplicar en el otoño, se aplicará en la primavera; este error se halla principalmente en los abonos que, con el nombre de compuestos, se venden en el comercio y se aplican en una misma época.

Como alguno de los presentes hicieran objeción sobre los arados de verdadera, diciéndole no parecía estar conforme con sus labores, aclaró este punto en análoga forma a la de los abonos, diciendo no debieran guiarse por lo que a otros vieran hacer, pues no quita el que en la tierra del vecino diera buen resultado el voitarla y no la diera en la suya, para lo cual era necesario el estudio del subsuelo, pues si éste tuviera mejor composición que la superficie, tendrá aceptación este instrumento, y en caso contrario, no: pues para meteorizar la tierra y removerla, sin voltearla, existían los arados topos, útiles y a propósito para este caso; y no dudaba que no teniendo esto en cuenta, podían, con el mal empleo de estos instrumentos, perjudicar en alguna ocasión sus fincas, y que antes de indisponerse a alguna de estas equivocaciones, podrían consultarlo en el punto ya indicado, en la seguridad de ser fielmente desengañados.

Para terminar, diré que no he pretendido en estas líneas reseñar el completo y elocuente discurso del muy conocido disertante, sino de una manera vaga reflejar algo de alguno de sus más principales puntos, con el fin de que estos trabajos no queden en la obscuridad, y, a la vez, ya que se conoce algo la tradicional rutina y apatía de nuestros agricultores, mover la opinión de éstos para que le concedan mayor importancia a estas conferencias, y ellos mismos sean los primeros y más interesados en solicitarlas.

Por lo que a los labradores de este pueblo se refiere, bien se puede asegurar, sin temor a equivocarse, que sienten ya el deseo y le parece lejano el alborar de un nuevo día, en que poder tener otro rato de charla tan instructiva y amena como la pasada con don Juan Miranda.

Miguel M. Muriel. Maestro nacional.

Mata de Ledesma, 2 de Diciembre de 1922.

LOS TEATROS

EN LICEO Y BRETON. «Paloma, la Postinera».

He aquí esta última producción de los celebrados saineteros Antonio Asenjo y Angel Torres del Alamo. «Paloma, la Postinera» que ha llegado a Salamanca por «partida doble».

¿Qué es Paloma, la Postinera? ¿Drama? ¿Sainete? ¿Comedia dramática? ¿O como uno de los más prestigiosos saineteros españoles, titulaba una de sus obras: Sainete que parece un drama o drama que parece un sainete?

Porque de todo tiene María de la Paloma o Paloma, la postinera. Nos desorientó un poco el anuncio de los programas, que afirman ban en calificar esta obra de drama. ¿Un drama de dos chispeantes saineteros? ¿A ver dónde está!

Y al terminar el primer acto, movido, gracioso, con un desfile animado de tipos populares—el torero, el cantaoir, el guitarrista—con situaciones grotescas y diálogo fluido, ingenioso, sin asomos ni preludios de tragedia, nos pareció un sainete con todas las de la ley, muy bien visto y observado y mejor escrito. El segundo acto, original, bonito, con un diálogo por teléfono, bellísimo, y unas escenas de patio de vecindad, en el que se celebra una fiesta onomástica, era el tipo de comedia de costumbres. Y en el tercero, salió el drama, la tragedia, que aun puesta en escena por autores tan avisados como Asenjo y Torres del Alamo, no convencia a nadie. Era flojo, totalmente inverosímil, porque inverosímil había sido el desconcertante matrimonio del Cincela con la Patro. Y al ser esto así, el drama tuvo que ser necesariamente, el que se nos presentaba.

Paloma, la Postinera, es María de la Paloma, maestra sastrera, guapetona, envanecida con su belleza, postinera ella, burladora de hombres, a los que no pudo querer, de los que siempre se rió, a los que siempre mortificó con sus ironías y con sus desconcertantes actitudes...

María de la Paloma parecía enamorarse del que ella sabía que la quería; y cuando consiguió enamorarle y los tenía aprisionados con la fuerza de un amor que ella no sentía, los despedía cruelmente... Y así, el pobre Madrides, un torerillo, hermano de El Cincela, el cantaoir, se arrojó una tarde sobre las astas de un toro, en suicidio trágico, ante María de la Paloma, que presenciaba la fiesta indiferente a las miradas de amor que el torero la dirigía desde el redondel...

«No me ha mirado!»—decía el torero a un compañero suyo—Y añadió:—Ahora, cuando me metan pa dentro, hecho tiras, me mirará...

María de la Paloma tiene un ta-

ller de arreglo de vestidos de torero; el Sr. Salus, padrino de María; oficiales, aprendizas, y Patro, recogida por María, tenida como hermana suya, menos bella que la Postinera, más equilibrada, deseosa de querer a un hombre.

El Cincela, corteja a la Postinera. Nadie sabe del Cincela más que es un cantador de flamenco, notable, adinerado, soltero y solito en el mundo. No tiene más compañía que el Papelista, el tocador de guitarra, fiel escudero del artista.

La Postinera acaba por enamorarse de El Cincela, pero no se rinde ante él, lo mortifica, lo desdén, y... ¡lo quiere! lo quiere como ella había soñado querer a un hombre.

De El Cincela se sabía que al retirarse por las noches a su cuarto, sacaba un retrato del bolsillo interior del chaleco, lo cogía entre las manos, lo apretujaba, lo besaba y lloraba copiosamente... ¡Es el mío—pensó la Postinera. Se lo vi coger de mi casa! Y cuando después de que María de la Paloma cree tener enamorado a El Cincela, y en la noche de su santo le reclama su retrato, el Cincela, que había dado palabra a Patro, la casi hermana de María de llevarla a la Kermesse, saca el retrato y resulta que es el del pobre Madrides, aquel infeliz torero que se suicidó por la Postinera, hermano de El Cincela.

Este se va con la Patro; deja a la Postinera, se casa, ponen un colmado en Málaga, y allí acude la Postinera, en busca de El Cincela, por quien está locamente enamorada.

Y Patro, que creyó muerta a María de la Paloma, se encuentra con ella en su propia casa, cuando la Postinera trata de robarla su amor. Y en un momento de locura, la pobre, la infeliz Patro, mata, de una puñalada, a María de la Paloma.

El Papelista, en un noble y heroico gesto, se declaró autor del crimen.

Esta es, a grandes rasgos, la obra, bien escrita, admirablemente dialogada, esmaltada de chistes de buena ley.

El tipo de El Papelista, excelente, maravilloso de observación. Es el de él que quiera saber... que vaya a Salamanca, provincia de Unamuno, morcillita que en ambos teatros fué premiada con formidable ovación...

La interpretación en los dos teatros fué irreplicable.

Ramírez en el Liceo, y González en Bretón, plenos de gracia y de arte. Nieves Barbero, en el teatro de la calle del Dr. Riesco, y Anita Adamuz, en el de la calle de San Justo, encarnaron insuperablemente, la hembra brava, indomable y apasionada de Paloma la Postinera.

El resto de los artistas completaron el éxito de la interpretación y de la obra, que se vió con gusto, y que tiene, indudablemente, aciertos soberanos.

J. S. G.

MODERNO Cada día gustan más los excelentes artistas que componen la troupe Palacios. Su trabajo, difícil y variadísimo, es muy aplaudido por el numeroso público que concurre diariamente al lindo coliseo de la Cuesta del Carmen.

Ayer representaron algunos números nuevos y originales, que merecen grandes elogios. El del Cabaret, de gran vistosidad, termina con el fox-trot La chula languisla, que a pesar de ser tan conocido, resulta una novedad porque hacen de él estos artistas una verdadera creación. Fué repetido a petición de los espectadores.

Magda es una bailarina y cancionista que posee las mejores condiciones para conseguir los mayores éxitos. Su arrogante figura, su belleza y sus excelentes dotes de gran artista han cautivado al público que tributa grandes ovaciones a la simpática bailarina.

El baile inglés, que interpretan maravillosamente los Sres. Palacios y Marco, es un número atrayente en alto grado y de gran mérito. Miscil-Salis tuvo una nota simpática, haciendo un jazz-band cómico que gustó extraordinariamente e hizo reír mucho.

Hoy actuará la troupe Palacios, interpretando números completamente nuevos, que seguramente llamarán la atención y gustarán, por ser de positivo mérito.

Continuará proyectándose La sombra que mata.

NOTICIAS

Esta tarde, a las cuatro, en la iglesia parroquial de Santo Tomás Cantuariense, contraerán matrimonio la simpática señorita Sabina Sánchez Huerta, con el laborioso tipógrafo don Félix Palomero Rivas.

Al nuevo matrimonio enviamos nuestra cordial enhorabuena.

TRASLADÓ EL DR. MUELLEDÉS su clínica de SIFILIS - PIEL - URINARIAS a LIBREROS, 16.

DOCTOR D. ANTONIO TRIAS PUJOL

Catedrático de la Facultad de Medicina. Abrirá el día 15 de Noviembre su consulta de Cirugía en la calle de la Rúa, número 25. Horas de consulta: de 3 a 5.

En la Casa de Socorro fué curada ayer la niña Agustina López, de una quemadura en la mano derecha, producida casualmente.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Plaza del Mercado, núm. 58, pral. Consulta de diez a una y de cuatro a ocho. d. m. v.

CLINICA DE LOS DOCTORES ALONSO Y SALCEDO

Enfermedades de la vista. Plaza de la Libertad, úm. 9.—Salamanca. Consulta, de once a una. —a—

SERAFIN GIL

Médico dentista. Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. Doctor Riesco, 12 y 14, segundo. —a—

DR. EUSEBIO DIAZ

Especialista en enfermedades de la piel y venéreas. Avenida de Mirat, 8.—Horas de consulta: De diez a una. —a—

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Cándido Martín Pérez, Fernanda Martín Zúñiga, Pedro Ferrero de Vega, Lucía Domínguez Palacios, Defunciones: Luis Juan Cabrera, Julio Carranza Ballesteros, Manuel Rodríguez Sánchez.

DR. HEREDIA

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Ha trasladado su domicilio y consulta de cirugía general a la calle del Dr. Riesco, número 70, 2.º

¿Cuántas tuberculosis podrían evitarse tomando a tiempo Hemoglobina líquida Doctor Grau? Con su empleo, la sangre recobra toda su riqueza y su poder fagocitario, es decir, de defensa contra las infecciones.

Nueva baja del vino.

Sirvo a domicilio: Vino tinto de mesa, los 16 litros, 8 pesetas. Viro blanco superior, los 16 id., 8,50. Vinagre blanco de vino puro, 16 litros, 7. Alcohol desnaturalizado para quemar, el litro 1,70. Almacenes de Arriba, Carmelitas, núm. 12, Teléfono, 153.

Venta de casa en Salamanca.

Por la testamentaria de don Lorenzo Velasco González, vecino que fué de esta ciudad, se vende en pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar a las doce de la mañana, del día 11 de Diciembre en la Notaría de D. José Martín López, calle de la Rúa, núm. 25, cto., segundo, la casa números 4 y 6 de la calle de los Doctores, que consta de piso bajo, entresuelo, principal y segundo, con arreglo al pliego de condiciones, que estará de manifiesto en la misma Notaría todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde. h. 10 D.

Pastos.

Se arriendan pastos, hasta el 15 de Abril de 1923, para mil quinientas ovejas, en dos o tres lotes. Informará, Bernabé Cabañada, en Campocerrado, 15 14

JABON "CHIMBO"

Es el mejor para lavar la ropa, por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación. Resulta más económico que todas las demás marcas similares, por su gran rendimiento y mayor duración de la ropa que con él se lava.



Exigid siempre la marca estampada en el trozo: Se vende en trozos de 500 y 250 gramos, en todas las tiendas de ultramarinos, de Salamanca.

BARNIZ PARA LAS UÑAS

(ESMALTE JOVICELA) Color rosado y blanco natural. BAJO RUIZ QUINTANA, 3, DROGUERIA d. h. y D.

¡Caballeros!

SE ACABAN DE RECIBIR BOTTINES. ULTIMA NOVEDAD, DE TODOS LOS COLORES Y A PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS

¡Señoritas!

GRAN FANTASIA EN ZAPATOS. INMENSA VARIEDAD DE MODELOS Y PRECIOSIDADES EN HEBILLAS DE TODAS CLASES

Casa El Gallo

Doctor Riesco, 1, Salamanca. J. y D.

Venta de fincas rústicas

Por la testamentaria de don Lorenzo Velasco González, y en públicas y extrajudiciales subastas, que tendrán lugar los días 16, 18 y 20 de Diciembre, a las doce de la mañana, en la notaría de D. José Martín López, calle de la Rúa, 25 2.º, se venden separadamente los lotes de tierras siguientes: El día 16 un lote de dos tierras en Aldeanueva y tres en Aldearrubia, que en conjunto miden cinco hectáreas y doscientos setenta y cinco metros cuadrados y otro lote de setenta y nueve hectáreas y ochenta y seis metros cuadrados en Moriscos, que miden setenta y seis hectáreas y ochenta y seis metros cuadrados. El día 18 un lote de cinco hectáreas y doscientos treinta y cinco metros cuadrados. Otro lote de una hectárea en Mata de Armona y diez y ocho en Carbajosa de Armona, que miden diez y siete hectáreas y ochenta y siete metros cuadrados. Y otro lote de seis hectáreas y setenta y tres metros cuadrados. El día 20 un lote de siete hectáreas en Cabeza de Balsa, que miden nueve hectáreas y la renta de siete celemines de cebada por indiviso en el prado de la manga o prado boyá. Otro lote de una hectárea en término de Salamanca al sitio de la Arriaga, de una hectárea y c en estadales, y en otro lote, catorce partes por indiviso en el edificio Plaza de Toros de Salamanca. Todo ello con arreglo al pliego de condiciones que, así como los títulos de propiedad, estarán de manifiesto en dicha Notaría todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde. h. 9 D.

TRAJES INTERIORES "VIGOR", (DR. ROBBER'S)

QUE LA CIENCIA RECOMIENDA De venta en Salamanca:

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

BAJA DE PRECIOS

Por fin de temporada, vendo, muy baratas, las inmejorables Motocicletas TRIUMPH Paseo de Recoletos, 14, Madrid. J. y D.

JOVEN regale usted 99 couples de a su novia gran éxito por 2,5 pesetas. Giro Postal o sellos. Entre ellos los populares «Amor Japonés», «Cielito Lindo», «Waya Wais», «Mi hombre», «De Dios y del Diablo», «Maldito Tango», «Salomé», «Diavolina», «Ay, Aurora», Pedidos: La Canción Popular «Encarna», 13, Madrid. Venta en kioscos de periódicos. J. y D.

Tripas para embutidos

En la calle del Pozo Amarillo, número 11 (junto a la posada de la Cadena), se venden tripas superiores para morcilla, chorizo y longaniza, a 6,50 pesetas el mazo. Probad y os convenceréis que son superiores.

Se venden tercias de pino para dobles. Para tratar, con Benjamín Fernández, en Pitiegua. J. y D.

Casa. Se vende la número 3 de a calle de a Azucena. Consta de principal, segundo y planta baja. Tiene corral, cuadra y retretes. Rosa, 9, informarán. 8-7

PEPTONA ORTEGA Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pidase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

BANCO MERCANTIL Salamanca. CAPITAL: 15.000.000 de ptas. RESERVAS: 8.200.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO: Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Descuentos y negociaciones de letras, de comendatarios o simples. Aceptaciones. Domiciliaciones. Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc. Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio. Negociación y compra de cupones y títulos amortizados. Compra venta de valores de todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos. Depósitos de valores libres de derecho de custodia. Suscripciones y empréstitos. Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de cuatro por ciento anual. OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUM. 41 4-10-16-27-78

EXCELSIOR Agencia de Reclamaciones a los Ferrocarriles: : : CONSTITUIDA POR EXEMPLADOS DE OFICINAS DE INTERVENCIÓN DE FERROCARRILES Personal competente para reclamaciones judiciales y extrajudiciales. Tasa y destasa de talones, y en general sobre toda clase de asuntos relacionados con transportes ferroviarios. Traducción literal de toda clase de documentos en idiomas extranjeros. Precios económicos. Doctor Riesco, núm. 51. — Salamanca. d.

TRIPAS SECAS VENTAS A ALMACENISTAS Somos los contratistas de mataderos extranjeros más importantes en nuestro mercado. Nuestras alambicadas cotizaciones no han podido ser nunca igualadas por la competencia.

La única fuente verdad para los almacenistas Centro de Contratación Comercial S. A. Apartado Correos, 699.-Paseo de Gracia, 49. Telegramas: «Contratación». Barcelona. J. A. S.

WOTAN LAMPARAS PREFERIDAS POR LOS TECNICOS De venta: Federico Fernández, práctico electricista, Doctor Riesco, 15, «Preferidas», Salamanca.

INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

La crisis, su desarrollo, su planteamiento y su solución.- Sánchez Guerra sigue en el Poder.- Los nuevos ministros serán Viguri, Cañal y Cierva (don I.).- El conde Romanones anuncia nueva y honda crisis.

Noticias de tarde y noche.

El desarrollo y planteamiento de la crisis.

Se comenta vivamente el actual momento político. Previamente de la crisis.

Esta mañana celebraron una extensa conferencia el ministro de Gracia y Justicia y el ministro de Hacienda.

Después aquél trasladóse al Ministerio de Estado, donde conferenció también largamente con el ministro de dicho departamento.

Acordaron seguir la misma actitud que el presidente del Congreso, persistiendo en las manifestaciones hechas ayer.

Por la tarde.

Cuando los ministros se trasladaron a la Presidencia, advirtieron los periodistas que casi ninguno llevaba cartera, contrastando el aspecto contrario del Sr. Ordóñez, con la actitud tranquila y risueña de Bergamín.

Antes del Consejo.

A las cinco y cuarto reunióse el Gobierno en Consejo.

El presidente llegó muy temprano y dijo a los periodistas que se acercaron a interrogarle que el Consejo sería muy breve, por ser escasos los asuntos que habían de examinar.

—¿Se hablará de las tareas parlamentarias?—preguntaron los periodistas.

—Naturalmente—contestó Sánchez Guerra—pues el Gobierno está obligado a seguir paso a paso la situación.

A continuación llegó el ministro de Gracia y Justicia, que fué interrogado sobre si se trataría en el Consejo del decreto de alquileres.

El Sr. Ordóñez respondió: —Aunque dicen que nos desahucian, no sé si se hablará hoy de alquileres.

Bergamín dijo a su llegada: —No traigo, señores, más que expedientes.

Al felicitarle los periodistas por la concesión de la Legión de Honor, distinción de que ha sido objeto por parte del Gobierno francés, dijo festivamente: —Si es igual que la condecoración que han dado al presidente del Consejo y al ministro de Estado por la firma del tratado comercial, pero la mía tiene doble mérito, porque no la he solicitado y no me recuerda la conciencia.

—¿Y de política?—continuaron los reporteros.

—Nada de particular, absolutamente nada.

El expediente Picasso ha sido llevado por el Gobierno al Parlamento para depurar responsabilidades. ¿Si es que existen! porque no basta decirlo, y el Gobierno debe responder...

—¿Hay alguna otra cosa?—

—¿Hay indicio de responsabilidades? Pues a demostrarlas. ¿No se encuentran? Pues a decirlo. ¿Es que vamos a buscar un procedimiento contrario a la ley?—

Me disgusta que piensen que nos hemos de subordinar al criterio de otros.

Lo que me hizo mucho efecto fué que una persona tan discreta e íntimo amigo mío como el Sr. Alvarez, dijese ayer: Si ustedes acusan a éste, yo acusaré al otro.

Los periodistas interrumpieron: Es cuestión de táctica.

—Si lo creo, pero es una táctica que yo no la explico.

Después bromeó largo rato con los reporteros, que le dijeron: —Los ministros no deben temer las responsabilidades, pues no han de ir a la cárcel.

—No digan ustedes tanto, que una vez empezado el melón, no se deja hasta el fin, y si no vean ustedes lo que ha ocurrido en Grecia.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación.

Terminación del Consejo.—Palabras del presidente.

A las siete en punto, terminó el Consejo.

A los periodistas les produjo grave extrañeza que el auto del presidente fuese el primero que se acercase a la puerta, a pesar de la táctica habitual de quedarse a despachar el presidente después de terminar el Consejo.

Sin embargo, el primero en salir fué el ministro de Hacienda.

—Hoy no tienen ustedes nota oficial, dijo a los periodistas—pues no ha habido más que expedientes sin importancia.

El presidente les será a ustedes más explícito.

En efecto, poco después, salió el Sr. Sánchez Guerra, quien dijo inmediatamente:

Madrid, 2 (12 n.)

—Ha sido lo esencial del consejo el examen de los diferentes aspectos de la actualidad parlamentaria y sus derivaciones posibles.

Todos los ministros me han concedido un amplio voto de confianza para resolver lo más pertinente, y naturalmente, voy a meditar la solución.

—¿Va usted ahora a casa?—

—Ahora, sí; pero esta misma noche creo que la abandonaré otra vez. Después, en el momento de partir el auto del presidente, éste dijo al despedirse:

—En el Consejo, cada ministro ha expuesto su opinión sobre las distintas proposiciones expuestas en el Congreso, pero como han sido muy opuestos los criterios, y los ministros de Estado y Gracia y Justicia, y el propio Bugallal, han formado parte de un Gobierno sobre el que recaen acusaciones, no les ha parecido bien continuar dentro del Gabinete. He creído, en vista de esto, necesario plantear la cuestión de confianza al Rey con la dimisión total del Gobierno.

El Sr. Cierva conferencia con el jefe del Gobierno.

Al llegar el presidente a su domicilio, conferenció con el señor La Cierva.

Este dijo a la salida que habiendo conocido los acuerdos tomados en el Consejo y fiel a su condición e ideales anteriores, había reiterado, una vez más, su confianza y la de sus amigos al partido conservador.

Sánchez Guerra plantea la crisis total al Rey.—Este le ratifica la confianza.

A las ocho de la noche el presidente subió a la regia Cámara, donde descendió a las nueve menos cuarto.

Los periodistas le rodearon inmediatamente, contestando el Sr. Sánchez Guerra con las siguientes palabras:

—A consecuencia de la situación parlamentaria, celebró hoy Consejo y en él se me concedió un amplio voto de confianza.

Yo creí prudente presentar la cuestión de confianza, y a eso he venido.

Su Majestad me ha ratificado la confianza y procederé a la reorganización del Gabinete.

—¿Y será muy amplia?—

—No sé, no sé.

—¿Mañana trabajaremos entonces aquí?—

—No, mañana no. Si acaso por la noche vendré a presentar la lista al Rey; el lunes firmarán los ministros y el martes se presentarán en las Cortes.

—¿Tendrá usted visita esta noche?—

—No, porque estoy acatarrado...—

—¿Ahí, Cierva fué a verme llamado por mí, y dijo que, como siempre, se ponía incondicionalmente al lado del partido conservador.

Comentarios a la crisis.

Durante todo el día, en los círculos políticos ha habido extraordinaria animación, comentándose vivamente el actual momento político.

En todas las conversaciones predominaba el pesimismo.

Por ello no sorprendió a nadie la noticia de la crisis, máxime sabiendo con anterioridad la actitud en que se había colocado el Sr. Bugallal, que aunque convencido ayer momentáneamente por el presidente del Consejo, declaró hoy formalmente a sus íntimos que no presidiría más la citada Cámara, hasta que se dilucidara por completo la cuestión de las responsabilidades.

Se atribuye enorme trascendencia a la situación actual por las posibles consecuencias que pueda tener. Una de ellas y de la que se ha hablado con insistencia, es la división del partido conservador.

Bugallal no oculta el disgusto que le ha producido la proposición del señor Maura, pues ello le obliga a votar la acusación de Cambó, puesto que sigue el trámite constitucional que señaló en su discurso el señor Maura.

Así ocurre que Sánchez Guerra podrá votar en contra de la acusación dirigida contra sus propios correligionarios.

Sánchez Guerra contrajo la gran responsabilidad de llevar al Parlamento el expediente Picasso.

Pudo sortear el escollo, y sin embargo no lo hizo a pesar de los consejos que se le dieron.

Fué un alarde parlamentario que podrá tener funestas consecuencias.

El presidente, en la actualidad, está pesados, demostrando visiblemente la contrariedad que le produce la marcha de los acontecimientos.

Además, Sánchez Guerra, al conocer a fondo el expediente, se sintió tan apesadumbrado, que dijo a algunos íntimos:

—No llevaré el expediente a las Cortes porque me avergonzaría, no sólo como jefe del Gobierno, sino como español.

Las cábalas que se hacen sobre las posibles contingencias son variadísimas.

Unos piensan que el presidente continuará al frente de los ministros sorteados.

Otros refiriéndose a la situación delicadísima en que se encuentra Sánchez Guerra, dice que el presidente está obligado a votar primeramente en contra de la ponencia li-

beral y después en contra de Cambó, aunque está dentro de su partido.

Por eso evitará la dimisión del Gobierno.

La actitud de Prida y Ordóñez.

Antes del Consejo, el Sr. Sánchez Guerra y el presidente del Congreso celebraron una entrevista, en la que Bugallal se afirmó en su idea de continuar alejado del Congreso, hasta que terminase el examen del expediente Picasso.

En la conferencia celebrada esta mañana entre los Ministros de Estado y Gracia y Justicia, quedó completamente sellada la solidaridad entre ambos ya iniciada ayer.

También celebraron una conferencia hoy, el Sr. Sánchez Guerra y el jefe de la concentración liberal, marqués de Alhucemas.

RIVERA.

De madrugada.

Lo que opinan de la crisis La Cierva, Romanones y Lerroux.

Madrid, 3 (2 m.)

La conferencia de los señores Cierva y Sánchez Guerra.—Manifestaciones del jefe del Gobierno.

El ex-ministro de la Guerra señor La Cierva, fué al domicilio del presidente del Consejo de ministros, conferenciando con éste extensamente.

Al salir el jefe del Gobierno de su casa para ir a Palacio, interrogado por los periodistas contestó que había cambiado impresiones con el señor Cierva, encontrando en él la aquiescencia y apoyo que pensaba hallar.

Acerca de la conferencia con el señor Cierva, manifestó a los periodistas que se había contrido a informarle de lo que había ocurrido en el Consejo y del planteamiento de la crisis.

El Sr. Cierva le contestó que, si el Gobierno se encontraba en un momento difícil, siempre sabía que podía contar con su apoyo.

Estando en peligro la vida del partido conservador, que constitucionalmente dirige usted hoy, cuente, desde luego, con mi apoyo, colaborando bien en el Gobierno, en el Parlamento y, si es preciso, en la calle.

El Sr. Cierva, que se negó a decir a los periodistas la forma en que se había desarrollado la conferencia con el jefe del Gobierno, al decir que en los momentos actuales peligraba la vida del partido conservador, dijo:

—Yo, por su robustecimiento, cumpliré siempre el elemental deber de apoyar al Gobierno.

La crisis y el señor Lerroux

Los periodistas hablaron con el jefe del partido republicano radical señor Lerroux, y le notificaron que el Rey le había ratificado los poderes al señor Sánchez Guerra.

El Sr. Lerroux dijo: —No es solución para mucho tiempo, y lo siento, porque había formado la resolución de no hablar.

Entonces los periodistas le replicaron: —Tendrá usted que hacerlo en la sesión del martes

—El martes, no—contestó el señor Lerroux—. En la sesión de ese día habrá que expresar las causas de la crisis con su correspondiente diálogo, y yo, como tengo el deber de justificar a los retardados, me quedaré para el último, y con eso ganaré tiempo.

Don Emiliano Iglesias, que acompañaba al Sr. Lerroux, le preguntó: —¿Y quién va a presidir al Congreso?

El señor Lerroux le dijo: —El conde de Bugallal, porque eso se arreglará, y si no se arregla, el Sr. La Cierva, que está en inteligencia con el Gobierno.

El conde de Romanones anuncia una crisis gorda para el miércoles.

Preguntado el conde de Romanones sobre el alcance de la crisis, dijo que no tenía importancia, pues era de clavos pasados, porque asomaba con la dimisión del conde de Bugallal de la presidencia del Congreso y en cuyo acto habían de secundarle los ministros de Estado y Gracia y Justicia, señores Prida y Ordóñez.

—La crisis grande—añadió—se producirá el miércoles, cuando se vote la proposición de responsabilidades del señor Cambó.

Esta la votarán las izquierdas, bastantes ministeriales y los ciervistas.

La actitud del Supremo de Guerra y Marina en el asunto Be-

tigiosos del Raisuni en Tetuán. Acto solemne de sumisión.

El alto comisario general BURGUETE participa a este Ministerio, a las once de la noche, lo que sigue:

Han regresando de Tazarut de conferenciar con el Raisuni los delegados a quienes tenía encomendadas ciertas negociaciones con dicho jefe para ultimar y ejecutar lo convenido.

Como primer acto de lo acordado en las negociaciones, acaban de llegar a esta plaza numerosos parientes del Raisuni y los jefes más prestigiosos de Tebala, con objeto de prestar homenaje al jefé y realizar un solemne acatamiento al Magzhen y al protectorado de España.

Los que han llegado entre jefes y partidarios del Raisuni pasan de cuatrocientos, entre éstos, la mayoría de los chorzdas, descendientes de Muley-Ab-Selán y varios jefes prestigiosos.

La entrada fué solemnísimas y la satisfacción de los indígenas de la ciudad, grande y entusiasta, reinando un júbilo indescriptible.

A las puertas de Tetuán salió a recibirlos al Bajá, acompañándoles hasta la residencia del Jalifa.

Al frente de la comitiva iban los sobrinos del Raisuni, y mañana se celebrará el acto oficial de presentación al Jalifa y al Magzhen.

Este regirá los jefes de las cábilas entre los presentes y serán nombrados los que más convengan para la consolidación de la paz.

Permanecerán dos días en esta plaza y regresarán a sus casas acompañados las autoridades y los interventores militares.

Para el mejor funcionamiento del orden y la implantación del protectorado en los territorios de Melilla, Ceuta y Larache, sin novedad.

He dado cuenta al Ministerio de Estado del acto de sumisión que queda referido.

RIVERA

AL CERRAR

Los tres nuevos ministros serán Viguri, Cierva (D. I.) y Cañal.—Romanones anuncia nueva y honda crisis para la semana próxima.

Madrid, 3 (3 m.)

La solución de la crisis.—El nuevo Gobierno.

A última hora de esta madrugada he podido conocer los nombres de los tres políticos que han de sustituir a los ministros que, aunque ratificada la confianza del Rey a Sánchez Guerra, han insistido en su dimisión.

Del Gobierno actual, continúan en sus cargos los Sres. Sánchez Guerra, Pinés, Argüelles, Bergamín, Calderón y Rivera.

Ocupará la cartera de Estado, el señor Rodríguez Viguri.

La de Gracia y Justicia, D. Isidoro La Cierva.

La de Instrucción Pública, D. Alberto Cañal.

Los nuevos Ministros jurarán el lunes por la mañana.

El Gobierno, así reformado, se presentará a las Cortes el martes.

La solución de la crisis y Romanones.

El conde de Romanones, interrogado por los periodistas, ha dicho que el momento actual sigue siendo gravísimo.

No importa—añadió—el arrego que Sánchez Guerra haga para reforzar o constituir el nuevo Gobierno, pues con ello no ha de ser solucionada la crisis, puesto que en la próxima semana volverá a surgir una crisis mucha más honda, ya que no se trata de una simple dimisión ministerial, sino de un pleito parlamentario bastante serio.

Preguntado el conde acerca de la votación que obtendría la proposición de los regionalistas en el caso de que esta fuera presentada al Congreso por las secciones, contestó que alcanzaría unos ciento cuarenta votos.

Terrínó diciendo el conde de Romanones, que en esta cuestión política no había que perder de vista a los artículos que están apareciendo en la *Correspondencia Militar*, en relación con las responsabilidades civiles.

Otras noticias.

Un atraco escandaloso.

En las primeras horas de ayer tarde, el cobrador de una importante casa, José Graviana, notó en la calle de Pedro IV, que le seguían dos sujetos.

José Graviana llevaba en un saco, sobre el hombro, 2.000 pesetas, y en una cartera, en el bolsillo del chaleco, otras 2.000.

Al llegar a la esquina de la calle de Llauria, otros dos sujetos se pusieron delante de Graviana, para que, los dos que venían detrás, atracasen al cobrador.

Este dijo voces pidiendo auxilio, pero uno de los atracadores le dió un golpe en la cara con la culata de una pistola, dejándolo anonadado.

Entonces los atracadores robaron el saco, y desabrochando el chaleco de Graviana, le quitaron la cartera.

Inmediatamente se dieron a la fuga, oyéndose un disparo que hizo en la huida uno de los atracadores.

Acudió una pareja de la Guardia civil, pero no practicó ninguna detención.

Mitín sindicalista de controversia.

En Igualda se celebró un mitín sindicalista de controversia, presidiendo por el presidente del sindicato libre de aquella localidad.

De Barcelona acudieron varios individuos del sindicato único, quienes en los discursos que pronunciaron atacaron a los del libre y éstos, a su vez, a los del único, pero con argumentos y pruebas consiguieron demostrar los del sindicato único que no habían sido ellos los culpables de la situación de Barcelona.

RIVERA

La Competidora.

A los padres que tengan hijos en el servicio militar en Africa y deseen reintegrarlos a la Península, pueden conseguirlo mediante una pequeña remuneración. Esto se hará por medio de sustitutos que la casa dispone.

También los que deseen libra se de ir a Africa a prestar dicho servicio militar, del reemplazo de 1922, existen 12 plazas a cubrir por quienes lo deseen y bajo las condiciones que se les dirá por dicho señor.

Para informes y demás detalles, en la casa de don Julián Dorado, calle de Arriba, número 7, principal, o Carmelitas, 9, de las dos a las cinco de la tarde.

¡Quitese ese grillete!

Para quitarse ese grillete lo mejor es beber con regularidad, en cada una de sus comidas, el agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de

Lithinés del Dr Gustin

Así impedirá el emponzoamiento urático y el desgaste general del organismo. Se curará rápidamente las dolencias insufribles que tengan como origen este veneno: el ácido úrico.



Reumatismos, Gota, Cólicos reñfríticos, Lumbago, Ciática.

La caja de 12 paquetes de Lithinés del Dr Gustin para hacerse 12 litros de agua mineral.

Depositarío Generales: DALMAU OLIVERES, 16, Paseo de la Industria, BARCELONA